



Conjunto Histórico -

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

ACTA

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde - Presidente:

D. JUAN JOSE PASTRANA PANEQUE

Sres. Concejales:

D. FRANCISCO J. TORO MARTIN
D^a. GEMMA GIMENO ESCOBAR
D. LAUREANO TORO ARJONA

No asiste:

D. MANUEL SANCHEZ SANCHEZ

Sr. Secretario General:

D. FRANCISCO RUIZ DE ALMODÓVAR
RIVERA

Sr. Interventor:

D. JOSE CALVILLO BERLANGA

De la sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día **3 de mayo de 2005**, por la Junta de Gobierno Local de este Ilustre Ayuntamiento.

En la Ciudad de Archidona a tres de mayo de dos mil cinco, a la hora señalada en la convocatoria se reúnen en el Salón Consistorial de este Ayuntamiento los señores anotados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Accidental, Don Juan José Pastrana Paneque, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Abierto el acto por el Señor Alcalde Accidental, el Señor Secretario de su orden, leyó el acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad, seguidamente, se tomaron los siguientes,

ACUERDOS:

- 1.- Por Intervención de Fondos, se presenta relación de cuentas y facturas que se corresponden con la nº 6/2005, por importe de 5.207,22 €; los reunidos quedan enterados y vistos sus comprobantes, acuerdan prestarles su aprobación, debiendo ser abonadas tan pronto lo permitan las disponibilidades de Tesorería Municipal.
- 2.- A propuesta del Sr. Concejales Delegado de Cultura, D. Francisco J. Toro Martín, se acuerda trasladar la felicitación y agradecimiento de la Corporación a D. Juan Labrador, Director del VI Festival de Cine Inédito de Isla Antilla, (Huelva), por las atenciones dispensadas a miembros de esta Corporación en la pasada celebración de dicho Certamen.
- 3.-De la Oficina del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, se recibe escrito acusando recibo de la invitación cursada y en el que se confirma la decisión de la Presidencia de aceptar complacido la Presidencia del Comité de Honor que se ofrece para la XIII Edición de la Feria del Perro, que se celebrará los días 27, 28 y 29 de mayo próximos. Los reunidos, quedan enterados y acuerdan dejar constancia en Acta.
- 4.- D. Francisco Jiménez Bolaños, con domicilio en C/. Villanueva del Trabuco, nº 26, solicita acometida de agua para una nave almacén en el Paraje de las Huertas del Río. Los reunidos, previa deliberación y visto el Informe facilitado por el Sr. Arquitecto Técnico Municipal, del que resulta que la nave se proyecta fuera del área de cobertura y que solo se autorizan acometidas para el abastecimiento de viviendas unifamiliares de carácter residencial existentes, acuerdan por unanimidad denegar la solicitud.



Conjunto Histórico -

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

5.- Licencias de Obras.

Nº orden 1	Promotor	Ilustre Ayuntamiento de Archidona.
Domicilio de notificaciones		Paseo de la Victoria, 1
Expediente Nº		
Objeto de la actuación		Informe técnico sobre nuevo abastecimiento de agua potable.
Ubicación de la actuación		Huertas del Río
Presupuesto aceptado		
Plazo de vigencia de la licencia		
Condiciones a que queda afecta: Instar del promotor del sector SUR.H-1 la ejecución de las obras de ejecución de la tubería desde su sector hasta el depósito de las Huertas del Río conforme al Proyecto redactado por Ingeniería Narval, cuyo presupuesto de Contrata asciende a 174.721,34 € así como a asumir el costo de redacción del proyecto completo con honorarios de 8.866,75 € y los de dirección del tramo ejecutado con honorarios de 4.698,39 €.		
Presentar aval bancario por importe de 131.999,39 € para garantizar su colaboración en las restantes obras previstas considerando esta cantidad como liquidación provisional hasta tanto se materializan el resto de los proyectos.		
No conceder Licencias de edificación en el sector hasta tanto estén cumplimentados ambos requisitos.		
Resolución: No conceder Licencias de edificación en el sector hasta tanto estén cumplimentados ambos requisitos.		

Nº orden 2	Promotor	Dña. Mercedes Toledo Peláez
Domicilio de notificaciones		Carrera, 6 bajo, (Peluquería)
Expediente Nº		
Objeto de la actuación		Instalación de aire acondicionado
Ubicación de la actuación		Carrera, 6 bajo
Presupuesto aceptado		
Plazo de vigencia de la licencia		
Condiciones a que queda afecta: Presentar boceto del estado en el que quedaría la fachada después de su ubicación.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 3	Promotor	GEISS- 96, Dña. Gracia María González Tortosa
Domicilio de notificaciones		Fresca,
Expediente Nº		



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Objeto de la actuación	Instalación de dos toldos
Ubicación de la actuación	Fachada a C/ Puentezuela,
Presupuesto aceptado	
Plazo de vigencia de la licencia	
Condiciones a que queda afecta	
Resolución:	Conceder licencia.

Nº orden 4	Promotor	Ilustre Ayuntamiento de Archidona.
Domicilio de notificaciones		Paseo de la Victoria, 1
Expediente Nº		80/05
Objeto de la actuación		Demolición parcial del Colegio Menor
Ubicación de la actuación		Plaza Ochavada
Presupuesto aceptado		187.244,10 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		
Resolución:		Remitir a Delegación Provincial de Cultura instando autorización para demolición.

Nº orden 5	Promotor	D. Antonio Angel Durán García
Domicilio de notificaciones		
Expediente Nº		
Objeto de la actuación		Instalación de línea eléctrica
Ubicación de la actuación		Fuente de los Berros, Pol-49, parc. 120
Presupuesto aceptado		
Plazo de vigencia de la licencia		
Condiciones a que queda afecta		
Resolución:		Conceder licencia.

Nº orden 6	Promotor	D. Juan Romero Montenegro
Domicilio de notificaciones		Ferrocarril, 3
Expediente Nº		



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Objeto de la actuación	Proyecto de Reparcelación
Ubicación de la actuación	UE.E-8, El Aljibe II
Presupuesto aceptado	
Plazo de vigencia de la licencia	
Condiciones a que queda afecta	
Resolución:	Aprobar inicialmente y publicar en el B.O.P.

Nº orden 7	Promotor	Dña. Gracia Gil Muñoz
Domicilio de notificaciones		D. Carlos, 34
Expediente Nº		310/02
Objeto de la actuación		Adaptación de vivienda unifamiliar a plurifamiliar
Ubicación de la actuación		D. Carlos, 34
Presupuesto aceptado		24.120,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Por tratarse en este caso de una vivienda plurifamiliar deberá aportar el proyecto de telecomunicaciones y la dirección de obra correspondiente. Deberá aportar la modificación al proyecto debidamente visada, incluyendo la modificación del alzado que según la Comisión de Gobierno de 20 de Diciembre de 2002 debería corregirse reduciendo las dimensiones de los huecos de planta segunda y simplificando la ornamentación de la misma.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 8	Promotor	D. Juan Cruz Molero
Domicilio de notificaciones		Puerto de los Claveles, 11-B
Expediente Nº		377/04
Objeto de la actuación		Proyecto de Reparcelación de la UE.S-11
Ubicación de la actuación		Salinas, UE.S-11
Presupuesto aceptado		
Plazo de vigencia de la licencia		
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Aprobación inicial y publicación en el B.O.P.		

Nº orden 9	Promotor	PIEDRAMOL, S.L.L.
-------------------	-----------------	-------------------



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Domicilio de notificaciones	de	Polígono Industrial, Ap.C. 32
Expediente N°		142/05
Objeto de la actuación		Estudio de Detalle
Ubicación de la actuación		Polígono Industrial, parcs. 25, 26 y 27
Presupuesto aceptado		
Plazo de vigencia de la licencia		
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Aprobar inicialmente y publicar en el B.O.P.		

N° orden 10	Promotor	PIEDRAMOL, S.L.L.
Domicilio de notificaciones		Polígono Industrial, Ap.C. 32
Expediente N°		385/04
Objeto de la actuación		Construcción de nave industrial
Ubicación de la actuación		Polígono Industrial, parcs. 25, 26 y 27
Presupuesto aceptado		335.430,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá esperar a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle al que se hace referencia. Para la concesión de la licencia deberá presentar el alzado del cerramiento perimetral en fachada según el Artículo VII.10.8 de las NN.SS. de Archidona: “ <i>Los cerramientos de las parcelas, deberán alinearse obligatoriamente a lindero público. Dichos cerramientos serán de fábrica hasta una altura no superior a 1,20 m. El cerramiento se completará con elementos diáfanos hasta una altura total no superior a los 2,50 m</i> ”.		
Resolución: Solicitar la documentación requerida y conceder licencia una vez se apruebe definitivamente el E.D.		

N° orden 11	Promotor	D. Juan Mates Madrona
Domicilio de notificaciones		Miguel de Cervantes, 1. Alameda (Málaga), 29530
Expediente N°		416/04
Objeto de la actuación		Reforma de vivienda unifamiliar aislada
Ubicación de la actuación		Mal Paso, Pol-26, Parc. 20
Presupuesto aceptado		52.066,94 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá presentar el proyecto completo debidamente visado por técnico competente, los certificados de intervención de los redactores del proyecto y el impreso de estadística de edificación y vivienda.

Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.

Nº orden 12	Promotor	D. Roberto Casado Toro
Domicilio de notificaciones	Granada, 21	
Expediente Nº	450/04	
Objeto de la actuación	Sustitución de vivienda unifamiliar adosada	
Ubicación de la actuación	Ejido, 83	
Presupuesto aceptado	54.309,14 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 13	Promotor	D. Philippe Verhaegen
Domicilio de notificaciones	Prodestraat, 50. Velzeche, Zottegem, Bélgica. (Rústicas del Sur)	
Expediente Nº	463/04	
Objeto de la actuación	Almacén de aperos de labranza	
Ubicación de la actuación	Las Lagunillas, pol-18, parc. 437	
Presupuesto aceptado	24.511,95 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición.		
Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 14	Promotor	Dña. Julia Díaz Cantó
Domicilio de notificaciones	Antonio Trueba, 14 Blq. 1, 2º-2. Málaga	
Expediente Nº	465/04	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Objeto de la actuación	Construcción de nave almacén de aperos y movimiento de tierras
Ubicación de la actuación	Cerro de la Cruz, Pol-19, parc. 46-A
Presupuesto aceptado	31.078,00 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Deberá justificar la necesidad de las dimensiones y el diseño de la construcción, para la explotación agrícola. Al mismo tiempo se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. <i>Según el Art. 52.6 de la LOUA en régimen de suelo no urbanizable deberán asegurar la preservación de la naturaleza de esta clase de suelo y garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno inmediato.</i>	
Resolución: Denegar licencia e iniciar expediente sancionador por los movimientos de tierra realizados sin la correspondiente licencia.	

Nº orden 15	Promotor	Agrícola Aljibe, S.L.
Domicilio de notificaciones		Ferrocarril, 11
Expediente Nº		37/05
Objeto de la actuación		Construcción de nave de aperos de labranza
Ubicación de la actuación		Los Hoyos, pol-10, parc. 4
Presupuesto aceptado		21.610,80 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 16	Promotor	D. Antonio Tirado Quesada
Domicilio de notificaciones		Archidona, 1. 29313 Vva. del Trabuco. Málaga
Expediente Nº		72/05
Objeto de la actuación		Reforma de vivienda unifamiliar aislada
Ubicación de la actuación		Los Llanos, pol-19, parc. 215



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Presupuesto aceptado	76.454,00 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Por tratarse de una reforma de vivienda en suelo no urbanizable deberá aportar la escritura de la propiedad y la ficha de catastro de rústica.	
Resolución: Conceder licencia e iniciar expediente sancionador.	

Nº orden 17	Promotor	D. Antonio José María Moreno
Domicilio de notificaciones		Vva. de Tapia, 20
Expediente Nº		73/05
Objeto de la actuación		Construcción de almacén
Ubicación de la actuación		Las Lagunillas, Pol-18, parc. 275
Presupuesto aceptado		9.036,80 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Al mismo tiempo se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición.		
Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 18	Promotor	D. Francisco Rodríguez Sánchez-Lafuente
Domicilio de notificaciones		San Juan, 2-1º
Expediente Nº		74/05
Objeto de la actuación		Construcción de almacén
Ubicación de la actuación		Las Lagunillas, pol-18, parc. 122
Presupuesto aceptado		13.510,02 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Denegar Licencia por no corresponder el proyecto presentado con la nave almacén tradicional y no quedar justificado con el escrito presentado.		



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Nº	Promotor	D. José Bautista Córdoba
orden 19		
Domicilio de notificaciones	Almohalla, 45	
Expediente Nº	76/05	
Objeto de la actuación	Construcción de almacén	
Ubicación de la actuación	Mata Pobres, pol-36, parc. 4	
Presupuesto aceptado	18.005,00 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: El proyecto presentado no se corresponde con la nave almacén tradicional, por tanto deberá presentar las plantas y alzados corregidos. Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia, una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 20	Promotor	D. Cristóbal Luque Lara
Domicilio de notificaciones	Cañito, 12	
Expediente Nº	79/05	
Objeto de la actuación	Construcción de nave almacén	
Ubicación de la actuación	Las Lagunillas, pol-18, parc. 465	
Presupuesto aceptado	10.425,08 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 21	Promotor	D. Juan Liceras Fernández
Domicilio de notificaciones	Cáceres, 17-4º D. Alcorcón, Madrid	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Expediente N°	86/05
Objeto de la actuación	Ampliación de vivienda
Ubicación de la actuación	Virgen de Gracia, 80
Presupuesto aceptado	67.850,00 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá presentar el proyecto debidamente visado, los certificados de intervención de los técnicos redactores.	
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.	

N° orden 22	Promotor	D. Mariano Jesús Siles Siles
Domicilio de notificaciones		Villanueva de Tapia, 9
Expediente N°		87/05
Objeto de la actuación		Construcción de vivienda unifamiliar, local y cochera
Ubicación de la actuación		Villanueva de Tapia, 9
Presupuesto aceptado		71.300,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá aportar el proyecto debidamente visado y el certificado de intervención de los técnicos redactores y el anexo de aire acondicionado con la posible ubicación de los aparatos.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

N° orden 23	Promotor	D. Salvador Arjona Ruiz
Domicilio de notificaciones		El Pilón, 13. 29313 Villanueva del Trabuco, Málaga
Expediente N°		88/05
Objeto de la actuación		Construcción de vivienda unifamiliar y garaje
Ubicación de la actuación		Urb. Chico Albériz, parc. 203
Presupuesto aceptado		70.990,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá aportar el certificado de intervención del arquitecto técnico y el impreso de estadística de edificación y vivienda.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

N° orden 24	Promotor	D. Josefa Martín Camacho
--------------------	-----------------	--------------------------



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Domicilio de notificaciones	Alto de los Leones, 10-1º Izq. 29003 Málaga
Expediente Nº	89/05
Objeto de la actuación	Construcción de nave almacén
Ubicación de la actuación	Las Lagunillas, pol-18, parcs. 153
Presupuesto aceptado	18.005,00 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: El proyecto presentado no se corresponde con la nave almacén tradicional, por tanto deberá presentar las plantas y alzados corregidos. Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.	
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.	

Nº orden 25	Promotor	D. Gregorio Ignacio Vázquez Ruiz
Domicilio de notificaciones		Fábrica de aceite La Purísima
Expediente Nº		90/05
Objeto de la actuación		Construcción de nave almacén
Ubicación de la actuación		La Ladera, Pol-35, parc. 181
Presupuesto aceptado		18.005,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: El proyecto presentado no se corresponde con la nave almacén tradicional, por tanto deberá presentar las plantas y alzados corregidos. Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 26	Promotor	Comercial Cárnicas Archidona, S.L.
Domicilio de notificaciones		Virgen de Gracia, 85
Expediente Nº		92/05



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Objeto de la actuación	Construcción de nave industrial
Ubicación de la actuación	Polígono Industrial, parc. C-2
Presupuesto aceptado	48.502,50 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá presentar el alzado del cerramiento perimetral de toda la parcela industrial según el Artículo VII.10.8 de las NN.SS. de Archidona: <i>“Los cerramientos de las parcelas, deberán alinearse obligatoriamente a lindero público. Dichos cerramientos serán de fábrica hasta una altura no superior a 1,20 m. El cerramiento se completará con elementos diáfanos hasta una altura total no superior a los 2,50 m”.</i> Deberá mantener la alineación obligatoria a los 4,00 metros de la acera en todo el ancho de parcela, al menos con una falsa fachada. Para la concesión de la licencia deberá aportar el Certificado de intervención del Técnico redactor del proyecto.	
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.	

Nº orden 27	Promotor	Dña. Purificación Córdoba Gil
Domicilio de notificaciones		Nueva, 34
Expediente Nº		93/05
Objeto de la actuación		Construcción de nave de aperos de labranza
Ubicación de la actuación		Las Lagunillas, pol-18, parc. 128
Presupuesto aceptado		22.036,86 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 28	Promotor	D. José Antonio Rodríguez Aguilera
Domicilio de notificaciones		Carrera, 96-1º A
Expediente Nº		95/05
Objeto de la actuación		Construcción de vivienda unifamiliar adosada y garaje
Ubicación de la actuación		Plaza del Cazador, parc. 148



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Presupuesto aceptado	88.700,09 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta	
Resolución: Conceder licencia.	

Nº orden 29	Promotor	D. Eusebio Astorga Mora
Domicilio de notificaciones		Juan Guerrero, 24
Expediente Nº		102/05
Objeto de la actuación		Vallado parcial de parcela
Ubicación de la actuación		Huertas del Río, pol-52, parc. 10
Presupuesto aceptado		1.022,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: En caso de que la finca objeto de este informe linde con algún cauce, y según lo dispuesto en la Ley de Aguas y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se establece una zona de protección a ambos márgenes del mismo de 30 m (ríos) y de 10 m (arroyos). En caso de que exista lindero con un camino público el cerramiento deberá separarse 6,00 m del eje, igualmente se prohíbe la realización de cerramientos de cualquier clase en la zona de servidumbre de las carreteras (Art. 81.2 del Reglamento General de Carreteras).		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 30	Promotor	D. David Toledo Córdoba
Domicilio de notificaciones		Ejido, 105
Expediente Nº		106/05
Objeto de la actuación		Construcción de vivienda unifamiliar adosada con garaje
Ubicación de la actuación		Córdoba, parc. 69
Presupuesto aceptado		89.000,96 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 31	Promotor	Dña. Francisca Granados Gámez
Domicilio de notificaciones		Fuente del Fresno, 21



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Expediente N°	109/05
Objeto de la actuación	Construcción de vivienda unifamiliar entre medianerías
Ubicación de la actuación	Huelva, parc. 194
Presupuesto aceptado	47.304,19 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Para el cumplimiento de las ordenanzas del plan parcial SUR.AR-2 (Chico Albériz) en el que se ubica el proyecto deberá corregir los planos de planta separándose 3,00 metros del lindero privado, por tratarse de una vivienda en esquina podrá separarse con un patio de 3,00 x 3,00 m en los dos linderos privados (siempre que no supere el 80% de ocupación en planta baja). Para la concesión de la licencia deberá dotar “ <i>la edificación de almacenamiento propio, en forma de aljibe o depósitos elevados, con capacidad total de 1 m³/viv., como mínimo</i> ”; según el Artículo VI.4.3. de las NN.SS. de Archidona y aportar el anexo de aire acondicionado con la posible ubicación de los aparatos.	
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.	

N° orden 32	Promotor	D. José Romero Lara
Domicilio de notificaciones		San Juan, 48
Expediente N°		111/05
Objeto de la actuación		Realización de pozo y caseta para el mismo de 9 m2.
Ubicación de la actuación		El Pamplinar, pol-50, parc. 66
Presupuesto aceptado		3.535,74 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Conceder licencia.		

N° orden 33	Promotor	D. Antonio Ortega Arteaga
Domicilio de notificaciones		Martínez Maldonado, 24. 29007 Málaga
Expediente N°		114/05
Objeto de la actuación		Vallado parcial de parcelas
Ubicación de la actuación		El Presidiario, pol-20, parcs. 62 y 64
Presupuesto aceptado		4.599,00 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Resolución: Denegar licencia por encontrarse las parcelas en suelo no urbanizable de protección integral.

Nº orden 34	Promotor	Dña. María Dolores Navas Fernández
Domicilio de notificaciones	Granada, 80-2º C	
Expediente Nº	118/05	
Objeto de la actuación	Adaptación y reforma de local para uso de vivienda	
Ubicación de la actuación	Granada, 76 B-8	
Presupuesto aceptado	12.000,00 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá aportar la justificación de la ventilación según el Art. II.2.3. de las NN.SS. del baño y de la cocina. Para la concesión de la licencia deberá dotar “ <i>la edificación de almacenamiento propio, en forma de aljibe o depósitos elevados, con capacidad total de 1 m³/viv., como mínimo;</i> según el Artículo VI.4.3. de las NN.SS. de Archidona y aportar el anexo de aire acondicionado con la posible ubicación de los aparatos.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 35	Promotor	D. José Manuel Licerias Linares
Domicilio de notificaciones	Córdoba, 90	
Expediente Nº	119/05	
Objeto de la actuación	Reforma y ampliación de vivienda para ejecución de aparcamiento y trastero	
Ubicación de la actuación	Córdoba, 90	
Presupuesto aceptado	7.100,00 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Deberá presentar el proyecto y la documentación reformada, debidamente visado y el certificado de intervención del técnico redactor del proyecto.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 36	Promotor	D. Josefa Jiménez López
Domicilio de notificaciones	Siles, 22	
Expediente Nº	120/05	
Objeto de la actuación	Restitución parcial de cubierta	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Ubicación de la actuación	Siles, 22
Presupuesto aceptado	6.736,01 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta:	Para la concesión deberá presentar el proyecto debidamente visado y el certificado de intervención del técnico redactor.
Resolución:	Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.

Nº orden 37	Promotor	D. Estanislao Fernández Fernández
Domicilio de notificaciones	Cortijo Pozo Viejo, 3	
Expediente Nº	123/05	
Objeto de la actuación	Realización de balsa y pozo	
Ubicación de la actuación	Mal Paso, pol-27, parc. 39	
Presupuesto aceptado	11.041,64 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta		
Resolución:	Conceder licencia.	

Nº orden 38	Promotor	Dña. María Lorenza Caro Páez
Domicilio de notificaciones	Olmos, 6. 29018 Málaga	
Expediente Nº	124/05	
Objeto de la actuación	Reforma de vivienda	
Ubicación de la actuación	El Paje, Pol-2, parc. 94	
Presupuesto aceptado	10.784,40 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta		
Resolución:	Conceder licencia.	

Nº orden 39	Promotor	ROASAF, S.L.
Domicilio de notificaciones	Gallardo, 9	
Expediente Nº	127/05	
Objeto de la actuación	Remodelación de estación de servicio	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Ubicación de la actuación	Gallardo, 9
Presupuesto aceptado	93.512,12 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Deberá hacerse constar que se incluirá en el proyecto la modificación de las áreas libres y los que sean necesarios adaptándose a la rotonda que se está tramitando en la Consejería de Obras Públicas para esa zona. Al tratarse de una modificación también en las infraestructuras deberán dejarse éstas condicionadas a la tramitación de la modificación del expediente de Apertura y a los informes de los Organismos Competentes.	
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.	

Nº orden 40	Promotor	D. José Antonio Loza Lara
Domicilio de notificaciones		Luis Barahona de Soto, 3
Expediente Nº		128/05
Objeto de la actuación		Vallado de parcelas
Ubicación de la actuación		Hoyos de Galván, pol-8, parc. 106 a 109
Presupuesto aceptado		2.708,30 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: En caso de que la finca objeto de este informe linde con algún cauce, y según lo dispuesto en la Ley de Aguas y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se establece una zona de protección a ambos márgenes del mismo de 30 m (ríos) y de 10 m (arroyos). En caso de que exista lindero con un camino público el cerramiento deberá separarse 6,00 m del eje, igualmente se prohíbe la realización de cerramientos de cualquier clase en la zona de servidumbre de las carreteras (Art. 81.2 del Reglamento General de Carreteras).		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 41	Promotor	Dña. Adela María Rozas Godoy
Domicilio de notificaciones		Manuel Rodríguez Rodríguez, 25. 29190 Málaga
Expediente Nº		131/05
Objeto de la actuación		Construcción de piscina
Ubicación de la actuación		Las Lagunillas, pol-18, parc. 288
Presupuesto aceptado		6.642,24 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta		



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Resolución: Conceder licencia.

Nº orden 42	Promotor	D. Manuel Montero Cañizares
Domicilio de notificaciones	Juan Guerrero, 20	
Expediente Nº	133/05	
Objeto de la actuación	Construcción de nave almacén	
Ubicación de la actuación	Vega Alta, pol-56, parc. 32	
Presupuesto aceptado	7.731,14 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 43	Promotor	Dña. Cándida Rubio Murillo
Domicilio de notificaciones	San Juan, 40	
Expediente Nº	143/05	
Objeto de la actuación	Reforma de vivienda rural	
Ubicación de la actuación	Cruz del Doctor, pol-49, parc. 126	
Presupuesto aceptado	83.183,11 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Para la concesión de la licencia deberá aportar la escritura de la propiedad, la ficha de catastro de rústica, el proyecto debidamente visado, el certificado de intervención del técnico redactor y el impreso de estadística de edificación y vivienda.		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

Nº orden 44	Promotor	MERCADONA, S.L.
Domicilio de notificaciones	Calzada, 30. 29200 Antequera, Málaga	
Expediente Nº	152/05	
Objeto de la actuación	Apertura de zanja para soterrar línea de baja	
Ubicación de la actuación	Luis Barahona de Soto, Santa Cristina y paralela a Avda. P. Picasso	
Presupuesto aceptado	8.187,65 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Condiciones a que queda afecta: No se dice nada o se deja aéreo el cruce con la carretera N-342. Deberá resolverse este cruce para que toda la instalación quede subterránea, mediante un topo como se ha hecho en otros puntos de la carretera. Para ello deberá aportar permiso de carreteras y fianza.

Resolución: Conceder licencia una vez se aporte el mencionado permiso de carreteras y se solucione el cruce de la N-342

Nº orden 45	Promotor	Dña. Milagrosa Cano Díaz
Domicilio de notificaciones	Blas Infante, 23-2º A	
Expediente Nº		
Objeto de la actuación	Colocación de aparatos de aire acondicionado	
Ubicación de la actuación	Blas Infante, 23-2º A	
Presupuesto aceptado	€	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Los aparatos exteriores deberá colocarlos en el patio interior de su vivienda o en el balcón de la fachada.		
Resolución: Conceder licencia con las condiciones anteriormente citadas.		

Nº orden 46	Promotor	D. José Paredes Mazuela
Domicilio de notificaciones	Nueva, 88	
Expediente Nº	125/05	
Objeto de la actuación	Construcción de nave agrícola para utillaje y aperos	
Ubicación de la actuación	Cruz del Doctor, pol-49, parc. 52	
Presupuesto aceptado	14.580,00 €	
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses	
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.		
Resolución: Conceder licencia.		

Nº orden 47	Promotor	D. Mariano Aguilera Mejías
Domicilio de notificaciones	Córdoba, 89	



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Conjunto Histórico -

Expediente N°	70/05
Objeto de la actuación	Construcción de nave almacén
Ubicación de la actuación	La Saucedilla, pol-17, parc. 35
Presupuesto aceptado	16.944,00 €
Plazo de vigencia de la licencia	12 meses
Condiciones a que queda afecta: Se advierte al interesado que en ningún momento podrá adaptarse dicha nave o caseta de aperos para uso de vivienda, y que el incumplimiento de cualquiera de estas normas daría lugar a la aplicación de la oportuna sanción e inicio del correspondiente expediente de demolición. Según el artículo 52.6 de la LOUA deberá garantizar la restauración de las condiciones ambientales y paisajísticas de los terrenos y de su entorno, y en su caso colocar nuevas plantaciones en el entorno de la actuación que impidan el impacto visual.	
Resolución: Conceder licencia.	

N° orden 48	Promotor	D. Juan Bautista Arjona Aguilera
Domicilio de notificaciones		Nueva, 51-2°
Expediente N°		173/04
Objeto de la actuación		Sustitución de vivienda
Ubicación de la actuación		Nueva, 95
Presupuesto aceptado		141.210,40 €
Plazo de vigencia de la licencia		12 meses
Condiciones a que queda afecta: Al tratarse de una vivienda plurifamiliar, deberá presentar el correspondiente proyecto de telecomunicaciones, anexo con la posible ubicación de los aparatos de aire acondicionado y el certificado de intervención del técnico redactor del proyecto		
Resolución: Conceder licencia una vez se aporte la documentación requerida.		

A los efectos previstos en el art. 89.3 de la Ley de Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, serán definitivos en vía administrativa los asuntos tratados en esta sesión que seguidamente se indican y contra los que se podrá interponer: potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante este Ayuntamiento, o en su caso, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día hábil siguiente al de la notificación:

- Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Málaga, los asuntos adoptados bajos los números:
- Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Málaga, los asuntos adoptados bajos los números: 4 y 5.



Conjunto Histórico -

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA

Plaza de la Victoria, 1 ♦ E – 29300 ARCHIDONA (Málaga)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10'50 horas del día en el encabezamiento expresado, de lo que como Secretario, certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,